



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 814
QUILLON, martes 2 julio 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES"
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-989
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1003

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A RUT:76.073.164-1

LA SUMA DE \$:1.782.653

Y SON:UN MILLON SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA CESFAM QUILLON, PERIODO 17/05/2019 HASTA EL 18/06/2019, FACTURA NRO.: 4096447. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

Table with 6 columns: CUENTA, C.COSTO DENOMINACION, DEBE, HABER, RUT, DCTO. It lists two entries for electricity and bank payments.

TOTALES : 1.782.653 1.782.653



CTA CTE.
EGRESO N°

ORDENASE EL PAGO
Jefe de Presupuesto y Finanzas
CHEQUE N°
FECHA DE PAGO
V° B°

SECRETARIO MUNICIPAL (S)
NOMBRE
R.U.T.
FIRMA
RECIBI CONFORME